

Clara Patricia Castro Sánchez, Alisson Astrid Vargas Puerto y Claudia Patricia Sierra Pardo (eds.). 2023. *Rutas de formación para la protección integral de defensores/as y líderes/as sociales con enfoque psicosocial y jurídico*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Programa Somos Defensores, 149 pp.¹

[351]

Los acontecimientos que han avivado la manifestación social en los países latinoamericanos durante los últimos años han evidenciado la necesidad de fortalecer las estrategias para proteger la vida de las personas que ejercen la defensa de los derechos humanos. En ese propósito convergen el Centro Regional de Servicios para América Latina (CRES), el Programa Somos Defensores, Diakonia, C-Libre, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia, en un proceso de formación que busca nutrir las capacidades conceptuales, técnicas y metodológicas para la exigibilidad de garantías y protección de personas defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales (p. 11). Como resultado de esa iniciativa pedagógica, denominada Diplomado en Gestión de Servicios de Apoyo a la Prevención, la Exigibilidad de Garantías y Protección de Defensores/as y Líderes/as Sociales con Enfoque Psicosocial y Jurídico, en la que participaron organizaciones de Honduras, Perú y Colombia, se edita el libro *Rutas de formación para la protección integral de defensores/as y líderes/as sociales con enfoque psicosocial y jurídico*.

La propuesta metodológica se orientó por los principios de la educación popular, como el reconocimiento de la diversidad de saberes, prácticas y experiencias de las organizaciones participantes en torno a la protección y defensa de derechos humanos (p. 15), y en el diálogo horizontal para promover la participación activa y la emergencia de preguntas clave que alimenten la reflexión sobre los ejercicios de exigibilidad de garantías y derechos que están llevando a cabo las organizaciones defensoras de derechos humanos.

El libro se organiza en nueve capítulos que corresponden a los nueve módulos del diplomado. El capítulo cero corresponde al módulo intro-

1 Figuran como autores/as: Alexandra Loaiza, Alejandra Melo, Andrea Rodríguez, Clara Castro, Claudia Sierra, Liliana Cañas, Liliana Uribe, Jorge Carvajal, Leonardo Gil y Martha Bello.

ductorio, donde se detallan los objetivos y metodología del proceso de formación. Además, se ofrece un análisis detallado de las sesiones sincrónicas y se presenta una introducción a las organizaciones participantes, clasificadas por país de origen. El primer capítulo invita a reflexionar sobre la implementación efectiva de los mecanismos internacionales y regionales para la garantía de la defensa de los derechos humanos. A lo largo de este módulo, se plantean preguntas orientadoras como herramientas de análisis que facilitan la identificación de los principales mecanismos adoptados por las organizaciones, así como las amenazas y riesgos que enfrentan los y las defensoras. Finalmente, se dan algunas herramientas metodológicas para el análisis de contexto y coyuntura.

El segundo capítulo aborda la comprensión de los enfoques diferenciales en la creación y aplicación de medidas de protección, prevención e investigación de violaciones de derechos humanos, así como la integración de tales enfoques en los marcos normativos de cada país. El enfoque pedagógico en este módulo se evidencia en la orientación de las preguntas en clave de los intereses, necesidades y contextos de cada persona, explorando con mayor profundidad las comprensiones de los enfoques diferenciales desde cada proceso organizativo.

El capítulo tres relaciona los fundamentos, sentidos y aportes del enfoque psicosocial en la protección de las personas defensoras de derechos humanos. La apreciación y valoración de los conocimientos previos de las y los participantes sobre lo psicosocial permite enriquecer este concepto a partir de diversas interpretaciones arraigadas en las cosmovisiones y prácticas de la comunidad. Reconocer y dar apertura a estos saberes nutre la participación colectiva y resalta la importancia de escuchar diversas voces en la construcción del conocimiento.

La evaluación de situaciones complejas requiere un proceso detallado y práctico que permita el abordaje de preguntas desafiantes, con el propósito de fortalecer las habilidades necesarias para afrontar dichos escenarios. Este es el enfoque que se destaca en el desarrollo del cuarto capítulo, donde se describe el paso a paso para realizar un diagnóstico y un análisis de riesgo. Para ello, se ponen en marcha ejercicios prácticos que exigen a las personas participantes hacer conscientes las características de los escenarios complejos en que han estado insertas,

lo cual fortalece el pensamiento crítico acerca de la realidad social y política que impregna la labor de defensa.

Una de las propuestas más innovadoras del libro es la formación sobre seguridad digital en la defensa de derechos humanos, que se aborda en el capítulo cinco. La presentación de los conceptos y la metodología en un lenguaje amable y con un sentido aplicado a la experiencia particular de esta comunidad constituye una apuesta por democratizar la información sobre el escenario digital. En ese sentido, este módulo permite identificar, a la luz de experiencias cotidianas, los riesgos más comunes a los que se enfrentan las defensoras/es en el escenario digital, y ofrece pautas para apropiar comportamientos y herramientas que contribuyan a una navegación más segura en escenarios caracterizados por la persecución y la censura.

[353]

El módulo seis profundiza en el cuidado con enfoque psicosocial. Las reflexiones presentadas rebaten la concepción de la categoría asociada a un conjunto de prácticas que se limitan a la esfera individual. En su lugar, defienden la postura de que este es un proceso colectivo e integral que compromete múltiples dimensiones de la vida de un sujeto. Especialmente, para el ámbito organizativo, las autoras proponen un análisis desde las 6C, que funcionan como principios orientadores para evaluar el estado de la organización en materia de cuidado, comunicación, coherencia, confianza, conciencia y conflicto.

El posicionamiento epistémico y político desde la perspectiva integral del cuidado da paso a la construcción de propuestas pedagógicas y metodológicas, que se enfocan en la protección y la autoprotección de las líderes/as, defensoras/es de derechos humanos, que es el núcleo del capítulo siete. Desde ese lugar, se propone indagar por las dimensiones personal, colectiva/organizativa, comunitaria, social/estructural y espiritual (p. 119), y reflexionar sobre aquello que les interesa proteger a los sujetos, para trazar posteriormente las estrategias que le permitan mantenerlo a salvo.

Para finalizar, el capítulo ocho compila los aprendizajes de los módulos anteriores en una ruta concreta, pero flexible, de formulación de los planes de protección integral para las organizaciones defensoras de derechos humanos. Este es, sin duda, un avance valioso en la comprensión de los desafíos del contexto y en la construcción de herramientas

efectivas para protegerse de los riesgos que intentan limitar el ejercicio. Allí convergen la potencia de los lazos de solidaridad y el diálogo intercultural e interepistémico, para defender los derechos humanos de una forma más cuidadosa.

[354]

Para concluir, se hace énfasis en que la apuesta pedagógica de este proceso facilitó un intercambio constante de experiencias, conocimientos, desafíos y aprendizajes que enriquecen las visiones de las organizaciones sobre el cuidado y la protección. Las voces de las y los participantes dan cuenta de cómo la rabia y la indignación ante los escenarios de injusticia, represión y desigualdad se transforman en un compromiso firme con la transformación social y la defensa y preservación de la vida.

LUISA KATHERINE PULIDO NIÑO

Trabajadora social de la Universidad Nacional de Colombia

Integrante del semillero Tejiendo Memorias y Prácticas de Paz - Memprapaz

YENNIFER DAYANNA VERANO ISAZA

Trabajadora social de la Universidad Nacional de Colombia

Estudiante de la Maestría en Políticas Públicas de la Universidad de los Andes